

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

La Dorada, Caldas, 19 de febrero de 2026

Señora:

SANDRA PATRICIA ARCILA

Representante Legal

Inversiones Solido SAS

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta 637- MC 003 -2026 – Contrato No. 004 De 2026.

Respetada Señora **SANDRA PATRICIA ARCILA** en calidad de Representante legal de la Persona jurídica **INVERSIONES SOLIDO S.A.S.**

Me permito informarle que la **CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE LA DORADA CALDAS**, aceptó su oferta presentada el día 17 de febrero de 2026, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 637 MC 003 de 2026**. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación **No. 637- MC 003 de 2026** y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	004 DE 2026
CONTRATISTA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S. NIT. 900.816.333-5 SANDRA PATRICIA ARCILA Identificación: C.C. No. 25.100.571 de La Salamina Caldas. Dirección Comercial: Carrera 2E 48-36 Br Villa esperanza Teléfonos: 3146644485 Email Comercial: inversionessolido@gmail.com
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA (MINERALES, PROTEINA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS Y MOLINERIA) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA, CPAMS DORADA.
ALCANCE DEL OBJETO	El contratista en cumplimiento del objeto del contrato deberá tener en cuenta los siguientes aspectos: 1. La fecha de vencimiento de los productos debe ser superior a 6 meses en los casos que aplique. 2. A el contratista no se le recibirá productos próximos a vencerse o en mal estado. 3. Se solicita registro INVIMA de los productos en los casos que se requiera. 4. Los elementos deteriorados, incompletos, vencidos o que no cumplan con las características detalladas en el presente contrato serán devueltos y remplazados por los exigidos o dará lugar a la aplicación de lo contenido en el decreto 1074 de 2015. 5. El contratista asume los gastos de transporte y entrega de los elementos, a la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de La Dorada, Caldas, dentro del plazo previsto para la ejecución del contrato. 6. El contratista debe adjuntar con cada entrega parcial Factura Original y anexas los certificados

de paz y salvo de Seguridad Social y Parafiscales firmados por el Representante Legal, Contador o Revisor Fiscal según sea el caso.				
7. Los pedidos de los productos, los realizará el supervisor de acuerdo a las necesidades de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad (esto podrá ser semanal, quincenal o mensual)				
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	N°	CODIGO CLASIFICADOR	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTA CIÓN
	1	50171551	SAL PURIFICADA, REFINADA, YODADA Y FLUORIZADA PARA CONSUMO HUMANO, ALTAMENTE SOLUBLE AL AGUA, % EN PESO BASE SECA 99 MIN, YODO MG/KG DE 1-50 - 100, FLÚOR MG/KG DE F 180-220, CALCIO MG/KG DE C1000 MAX, ANTICOMPACTANTE (E535) MG/KG 10 MAX, BULTO X 50 KILOS	BULTO X 50 KILOS
	2	51171504	BICARBONATO DE SODIO, COMPUESTO SOLIDO CRISTALINO DE COLOR BLANCO, SOLUBLE EN AGUA, NO CONTIENE CALORIAS, GRASAS, NI CARBOHIDRATOS.	LIBRA
	A-05-01-01-001-006 OTROS MINERALES			
	3	50151513	ACEITE VEGETALES UN ACEITE 100% DE PALMA (OLEÍNA DE PALMA ALTO OLEICO) FORMULADO PARA FRITURAS PROFUNDAS, QUE DESTACA POR SU ALTA RESISTENCIA Y ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS. SUS INGREDIENTES PRINCIPALES INCLUYEN LA OLEÍNA DE PALMA Y EL ANTIOXIDANTE TBHQ, SIENDO UN PRODUCTO NATURALMENTE LIBRE DE COLESTEROL Y GRASAS TRANS. ENTRE SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y BENEFICIOS CLAVE SE ENCUENTRAN QUE ES MENOS ABSORBENTE DE GRASA, LO QUE AYUDA A MANTENER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS FRITOS, Y SU VERSATILIDAD PARA USO EN COCINAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DOMÉSTICAS. SE COMERCIALIZA EN PRESENTACIONES DE ENVASE PLÁSTICO DE 1 LITRO Y REQUIERE SER ALMACENADO EN UN LUGAR FRESCO, LIMPIO, SECO Y LIBRE DE OLORES PARA CUMPLIR CON SU VIDA ÚTIL DE 12 MESES.	LITRO
	4	50151605	MARGARINA INDUSTRIAL HOJALDRE, FABRICADA A PARTIR DE UNA MEZCLA REFINADA DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES, DE CONSISTENCIA PLASTICA. ES UNA MARGARINA CON EXCELENTE PLASTICIDAD Y RESISTENCIA AL TRABAJO MECÁNICO QUE PERMITE LOGRAR LA FORMACIÓN DE LÁMINAS UNIFORMES Y DE GRAN VOLUMEN, LAS CUALES PROPORCIONAN AL PRODUCTO FINAL UNA TEXTURA CRUJIENTE Y A LA VEZ SUAVE, CON AGRADEABLE AROMA Y SABOR. USO PREVISTO: EL PRODUCTO ES EMPLEADO COMO MATERIA PRIMA EN PANADERÍAS, REPOSTERÍAS E INDUSTRIAS DE PANIFICACIÓN. ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE HOJALDRES, CROISSANT, PAN DANÉS Y TODO TIPO DE MASA HOJALDRADA. INGREDIENTES: MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES REFINADAS (ACEITE DE PALMA, SUS FRACCIONES), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONO Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E471), ÉSTERES POLIGLICERIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E475)), LECITINA DE SOYA (E322).	CAJA X 10 KILOS

		CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO (E202) Y/O BENZOATO DE SODIO (E211), REGULADOR DE ACIDEZ (ÁCIDO CÍTRICO (E330)), ANTIOXIDANTE: TBHQ, COLORANTE NATURAL BETA CAROTENO (E160A), SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA. PRESENTACION: EL PRODUCTO VIENE EN BLOQUES DE 500 G (PESO NETO) ENVUELTOS EN PAPEL ANTIGRASO, CONTENIDOS EN BOLSA DE POLIETILENO DE BAJO CALIBRE Y A SU VEZ DENTRO DE UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO, SELLADA CON CINTA IMPRESA AUTOADHESIVA. PRESENTACIÓN FINAL DE 10 KG (PESO NETO) POR CAJA.		
5	50151605	MARGARINA INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO, FABRICADA A PARTIR DE UNA MEZCLA REFINADA DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES, ES UNA MARGARINA DE ALTO RENDIMIENTO, DISEÑADA PARA EFECTUAR UNA RÁPIDA Y HOMOGÉNEA INCORPORACIÓN DE LOS INGREDIENTES DE LA MASA, DE INSUPERABLE SABOR, AROMA Y PROLONGANDO TIEMPO DE VIDA ÚTIL. INGREDIENTES: MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES REFINADAS (PALMA, PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONO Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E471)), LECITINAS (E322) (LECITINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO (E202) Y/O BENZOATO DE SODIO (E211)), REGULADOR DE ACIDEZ (ÁCIDO CÍTRICO (E330)), ANTIOXIDANTES: BHT Y/O TBHQ, COLORANTE NATURAL BETA CAROTENO (E160A), SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA. CARACTERÍSTICAS ORGANOLEPTICAS: COLOR: AMARILLO - CREMA OLO: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. SABOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. TEXTURA: SUAVE CONSISTENCIA: HOMOGÉNEA. CARACTERÍSTICAS FISICO QUIMICAS: CONTENIDO GRASO, MÉTODO NTC 250, U.M. %, ESPECIFICACIÓN 77+/-1; CLORURO DE SODIO (NaCl), U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 1.5; ACIDEZ COMO ÁCIDO OLEICO, MÉTODO NTC 218, U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 0.2; PUNTO DE FUSIÓN CAPILAR, TB, MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 39.5 - 42.5, TD, MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 41.5 - 43.5, TDC, MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 42.5 - 44.5; ÍNDICE DE PERÓXIDOS, MÉTODO NTC 236, U.M. MEQ O2/KG, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 2.0 (FUERA DE PLANTA). PRESENTACION: EL PRODUCTO ESTA CONTENIDO EN BOLSA DE POLIETILENO Y A SU VEZ PROTEGIDA POR CAJA DE CARTÓN CORRUGADO, SELLADA CON CINTA IMPRESA AUTOADHESIVA. PRESENTACIÓN DE BLOQUES DE 15 KG.	CAJA X 15 KILOS	INDETERMINADA
6	50161512	PIÑA EN ALMIBAR BOLSA X LIBRA INDIVIDUAL, PRODUCTO NATURAL A BASE DE FRUTA FRESCA, AZUCAR, ACIDO CITRICO, ENDULZANTES NATURALES Y ARTIFICIALES, COLOR AMARILLO Y PRESERVANTES EN MEZCLA.	LIBRA	INDETERMINADA
7	50367008	COCO RALLADO SIN AZUCAR, SABOR CARACTERISTICO DEL COCO NATURAL SIN AZUCAR, SU RALLADO EN TIRAS LARGAS OFRECE MAYOR RENDIMIENTO	LIBRA	INDETERMINADA

8	50360000	FRUTA CRISTALIZADA, EXCELENTE SABOR A FRUTAS, COLORES VARIADOS Y BRILLANTES, CORTE UNIFORME, AZUCAR, ACIDULANTE, CONSERVANTES, COLORANTES ARTIFICIALES	LIBRA	INDETERMINADA
9	50111519	JAMON DE CERDO TAJADO, PASTEURIZADO Y EMPACADO AL VACIO	230 GRAMOS	INDETERMINADA
A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTA, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS				
10	50151605	MANTEQUILLA DE VACA, CONTIENE ACIDOS GRASOS MONO- INSATURADOS Y SATURADOS, COLESTEROL, PROTEINA Y AGUA. ELABORADO A PARTIR DE ACEITES DE SEMILLA DE PLANTA, SUAVE Y FACIL DE UNTAR, SAL, OMEGA 3 Y 6. NO SE QUEMA.	LIBRA	INDETERMINADA
11	50181708	CREMA DE CHANTILLY, AZÚCAR, AGENTE EMULSIFICANTE, LECHE EN POLVO DESCREMADA, ALMIDÓN MODIFICADO DE PAPA, ESTABILIZANTE, AGUA, JARABE DE MAIZ, ACEITE DE PALMA, SABOR ARTIFICIAL. CAJA X KILO	KILO	INDETERMINADA
12	50131802	QUESO CAMPESINO: QUESO BLANDO O SEMIBLANDO, DE COLOR BLANCO MARFIL, TEXTURA LISA, TIERNA Y HUMEDA.	LIBRA	INDETERMINADA
13	50181708	AREQUIPE PARA PANADERIA Y PASTELERIA, FABRICADO A BASES DE LA HOGENIZACION DE LAS MATERIAS PRIMAS A UNA TEMPERATURA DE 80 GRADOS CENTÍGRADOS, INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZÚCAR, BICARBONATO, LACTOSA, SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE POTASIO Y CONSERVANTES, DE COLOR CAFÉ CLARO, TEXTURA SUAVE Y CREMOSA. BOLSA X KILO TIPO DURO	KILO	INDETERMINADA
14	50151605	MANTECA DE CERDO, PURA Y NATURAL NO CONTIENE CONSERVANTES NI SABORES ARTIFICIALES, GRASA DE VACUNO, AGUA, AMULSIFICANTES, SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO, LECITINA DE SOYA.	LIBRA	INDETERMINADA
15	50131704	LECHE EN POLVO POR 380 GRAMOS CLASICA, CONTIENE ZINC, PROTEINA Y CALCIO ADEMÁS DE VITAMINA D QUE CONTRIBUYEN AL NORMAL DESARROLLO DE LOS HUESOS Y DIENTES.	380 GRS	INDETERMINADA
16	50131701	LECHE ULTRA ALTA TEMPERATURA ENTERA, BOLSA 900 ML	BOLSA 900 ML	INDETERMINADA
17	50131612	HUEVO DE GALLINA TIPO AA POR 30 UNIDADES, ALIMENTO NATURAL, CASCARA CONFORMADA PRINCIPALMENTE POR CARBONATO DE CALCIO, CLARA CONSTITUIDA EN UN 88% POR AGUA Y DE UN 11% EN PROTEINAS, LA YEMA ES 31% DE LÍPIDOS, 16% PROTEINA Y 50% AGUA.	UNIDAD	INDETERMINADA
18	50131801	QUESO COSTEÑO SEMIDURO CON UNA HUMEDAD DEL 61%, GRASA DEL 45%, COLOR CREMA SUAVE CON UN SABOR SALADO.	LIBRA	INDETERMINADA
19	50131802	QUESILLO ENTERO UN PRODUCTO LACTEO OBTENIDO MEDIANTE LA COAGULACION DE LECHE VACA PASTEURIZADA DE COLOR BLANCO CREMA O LIGERAMENTE AMARILLENTO. TEXTURA SEMIBLANDA Y ELASTICA.	LIBRA	INDETERMINADA
A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS				
20	50161509	AZÚCAR CORRIENTE BULTO POR 50KG. SACAROSA PURIFICADA Y CRISTALIZADA, EXTRAIDA DE LA CAÑA DE AZUCAR MEDIANTE PROCESOS INDUSTRIALES.	BULTO X 50 KILOS	INDETERMINADA
21	50171550	ESENCIA A BASE DE BANANO, CANELA, COCO, HINOJO, MANTEQUILLA, PINA, VAINILLA BLANCA, VAINILLA CARAMELO, QUESO, NARANJA, PONQUE. X 3850 ML. CONTIENE AGUA, ALCOHOL ETILICO.	3850 ML	INDETERMINADA

		PROPILENGLICOL, SABOR ARTIFICIAL, ESPESANTE Y CONSERVANTE.		
22	50221301	HARINA DE TRIGO- BULTO X 50 KILOS: PRODUCTO ALIMENTICIO OBTENIDO DE LA MOLIENDA Y CERNIDO, DEL ENDOSPERMO Y CAPAS INTERNAS DEL PERICARPIO DE GRANOS DE TRIGO (TRITICUM SP). MADURO E INDUSTRIALMENTE LIMPIO. HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON NIACINA 55 MG/KG), HIERRO (44 MG/KG), VITAMINA B1 (6 MG/KG), VITAMINA B2 4MG/KG), Y ÁCIDO FÓLICO (1.54 MG/KG), ENZIMAS (LIPASA, XILANASA, ALFAAMILASA, GLUCOSAOXIDASA), AGENTES PARA TRATAMIENTO DE HARINAS (ÁCIDO ASCÓRBICO, AZODICARBONAMIDA (ADA). ADITIVACIÓN: ADICIONAR VITAMINAS Y MEJORANTES A LA HARINA DE TRIGO. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: ESPECIFICACIONES HUMEDAD (G/100G), LIMITE MÁXIMO < 14.5; PROTEÍNA (G/100G), LIMITE MÍNIMO 7.0; CENIZAS (G/100G), LIMITE MÁXIMO 1.0; ACIDEZ (G H2SO4/100G), LIMITE MÁXIMO 130 MG; GLUTEN HÚMEDO, LIMITE MÍNIMO 29, LIMITE MÁXIMO 35; GLUTEN SECO, LIMITE DE MUESTRA; GRANULOMETRIA MALLA 70, LIMITE MÍNIMO 98. VITAMINAS Y MINERALES: VITAMINA B1 (TIAMINA MG/KG), LIMITE MÍNIMO 6.0; VITAMINA B2 (RIBOFLAVINA MG/KG), LIMITE MÍNIMO 4.0; VITAMINA B3 (NICOTINAMIDA MG/KG), LIMITE MÍNIMO 55; ÁCIDO FÓLICO (MG/KG), LIMITE MÍNIMO 1.54; HIERRO (MG/KG), LIMITE MÍNIMO 44. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: COLOR, BLANCO – CREMA – BEIGE; SABOR CARACTERÍSTICO; AROMA CARACTERÍSTICO LIBRE DE HUMEDAD; ESTADO POLVO FINO. TABLAS REFERENCIALES: RES. 2674 DE 2013, CODEX STANDARD 152-1985, DEC. 1944/1996, RES. 5109/2005, RES. 1407 DEL 2022, RES. 810 DEL 2021, RES. 2492 DE 2022, NTC 267. RES. 4506 DE 2013, RES. 2606 DE 2009. ANÁLISIS DE LABORATORIO: INOCUALAB, BIALAB, CICTA.	BULTO X 50 KILOS	INDETERMINADA
23	50221301	HARINA DE MAIZ BLANCO PRECOCIDA ALTA CALIDAD, PRODUCTO FORTIFICADO Y OBTENIDO DEL ENDOSPERMO DEL MAIZ BLANCO, CON HIERRO, VITAMINA B1 Y VITAMINA B2.	KILO	INDETERMINADA
24	50161512	CERNIDO DE GUAYABA BOLSA X KILO, JALEA NATURAL A BASE DE GUAYABA ROJA Y AZÚCAR, SE DEFINE COMO LA COCCIÓN DE PULPA DE GUAYABA, AZÚCAR, CONSERVANTES (ÁCIDO ASCÓRBICO, ESTABILIZANTES EN AGUA PARA OBTENER LA MERMELADA O JALEA DE GUAYABA) BOLSA X KILO	KILO	INDETERMINADA
25	50181709	LEVADURA INSTANTANEA, PRODUCIDA A PARTIR DE LA CEPA PURA DE SACCHAROMYCES CEREVISIAE, QUE MEJORA Y UNIFICA EL VOLUMEN, Y ASPECTO DE LOS PRODUCTOS HORNEADOS.	LIBRA	INDETERMINADA
26	50181709	POLVO PARA HORNEAR PARA PANADERÍA, DOBLE ACCIÓN EMPACADO EN BOLSA PLÁSTICA EN POLIPROPILENO DE KILO, LEVADURA QUÍMICA EN PRESENCIA DE HUMEDAD O CALOR PRODUCE CO2 (BIÓXIDO DE CARBONO), COMPOSICIÓN: BICARBONATO DE SODIO, PIROFOSFATO ACIDO DE SODIO, HARINA DE ARROZ, FOSFATO MONOCALCIO, PH AL 10% A 22 GRADOS CENTÍGRADOS 7000+/-1,00, LIBERACIÓN TOTAL DE CO2 (CHITICK) DE 14%	KILO	INDETERMINADA

		A 18%, HUMEDAD MENOR A 5%, DENSIDAD APARENTE 0,57 G/CC APARIENCIA POLVO FINO DE COLOR BLANCO SIN OLOR		
27	50181709	SALVADO DE TRIGO, CONTIENE CELULOSA, PROTEINAS, MINERALES, GRASAS Y AGUA, Y ES UNA FUENTE DE FIBRA INSOLUBLE X 40 KL	BULTO 40 KILOS	INDETERMINADA
28	50221303	ALMIDON NATIVO DULCE DE RAICES FRESCAS DE YUCA, POLVO FINO DE COLOR BLANCO INTENSO, DE TEXTURA SUAVE Y SEDOSA AL TACTO: PRODUCTO 100% NATURAL.	KILO	INDETERMINADA
29	50221303	ALMIDON AGRIO PARA PANADERIA PRODUCTO GRANULADO QUE SE OBTIENE DE LA FERMENTACIÓN DL ALMIDON DE YUCA, PRODUCTO UTIL PARA LA ELABORACION DE PAN DE YURA, BUÑUELOS, PANDEBONOS X 12 KILOS	KILO	INDETERMINADA
30	50221301	PREMEZCLA PARA BUÑUELOS, PRESENTACION DE KILO A BASE DE ALMIDON DE MAIZ, ALMIDON DE YUCA, ZUCAR Y SAL.	KILO	INDETERMINADA
31	50181709	COLOR CARAMELO, PARA PRODUCCIÓN DE CUCAS, PRESENTACION GALON, COLOR CARAMELO PARA ALIMENTOS, AZUCAR, AGUA Y SALES DE AMONIO	GALON	INDETERMINADA
32	50161512	GLASEADOS PARA DECORACIÓN DE TORTAS SABORES VARIOS, PRESENTACIÓN BOLSA. AGUA, AZUCAR, ESPESANTE, REGULADOR DE ACIDEZ, SABORIZANTES ARTIFICIALES, COLORANTES INORGANICOS.	KILO	INDETERMINADA
33	50161509	PANELA DE 450 GRAMOS, X UNIDADES. ES LA EXTRACCIÓN DEL JUGO DE LA CAÑA DE AZUCAR MEDIANTE EVAPORACIÓN SUCESIVA.	UNIDAD X 450 GRAMOS	INDETERMINADA
34	50161813	CHOCOLATE EN HOJUELAS, PEQUEÑOS TROCITOS DE CHOCOLATE PLANOS Y FINOS, IDEAL PARA REALIZAR BAÑADO UNIFORME CON DELICIOSO SABOR A CHOCOLATE X KILO	KILO	INDETERMINADA
35	50221303	FÉCULA DE MAÍZ ALMIDON NATURAL DE MAÍZ EN POLVO X KILO	KILO	INDETERMINADA
36	50171550	AJONJOLI DE COLOR BLANCO Y FORMA OVALADA, EMPLEADO EN REPOSTERIA O COMO SNACK X 500 GR	LIBRA	INDETERMINADA
37	50161813	COBERTURA DE CHOCOLATE, SE HACE A BASE DE CHOCOLATE RALLADO, MANTECA DE CACAO, AZUCAR Y LECHE EN POLVO LO CUAL LE BRINDA UNA CONSISTENCIA SUAVE Y CREMOSA X 500GR	LIBRA	INDETERMINADA
38	12171504	COLORANTE PARA PAN, MEZCLA DE COLORANTES PRIMARIOS, CON AZUCAR GRANO FINO, SU UTILIDAD ES DAR COLOR A PRODUCTOS DE PANADERIA X 500 GR	LIBRA	INDETERMINADA
39	50181709	ANIS ESTRELLA EN POLVO ES UN POLVO FINO DE COLOR MARRÓN ROJIZO QUE SE OBTIENE AL MOLER LOS FRUTOS SECOS DEL ÁRBOL ILICUM VERUM. SU CARACTERÍSTICA PRINCIPAL ES UN AROMA INTENSO Y DULCE CON NOTAS CÁLIDAS, Y UN SABOR PENETRANTE SIMILAR AL REGALIZ, DEBIDO A SU ALTO CONTENIDO DE UN COMPUESTO AROMÁTICO LLAMADO ANETOL, QUE ES EL COMPONENTE PRINCIPAL DE SU ACEITE ESENCIAL.	100 GRAMOS	INDETERMINADA
40	50171550	CLAVO EN POLVO DE OLOR MOLIDO, POLVO FINO Y HOMOGNEO DE COLOR MARRON ROJIZO OSCURO; CON UN SABOR FUERTE, PICANTE, CALIDO Y LIGERAMENTE AMARGO.	125 GRAMOS	INDETERMINADA

41	50417030	JENGIBRE EN POLVO ES UN CONDIMENTO OBTENIDO DE LA DESHIDRATACIÓN Y MOLIENDA FINA DEL RIZOMA DE LA PLANTA, CARACTERIZÁNDOSE POR UN COLOR QUE VARÍA ENTRE EL CREMA PÁLIDO Y EL AMARILLO TERROSO [1, 2]. A DIFERENCIA DE LA RAÍZ FRESCA, POSEE UN AROMA MÁS CÁLIDO Y AMADERADO, Y UN SABOR CONCENTRADO, PICANTE Y LIGERAMENTE CÍTRICO QUE SE DISTRIBUYE DE FORMA HOMOGÉNEA EN LAS PREPARACIONES, LO QUE LO HACE INDISPENSABLE EN LA PANADERÍA PARA EVITAR ALTERAR LA HUMEDAD DE LAS MASAS [3, 4]. SU TEXTURA ES LA DE UN POLVO IMPALPABLE Y SECO, LO QUE LE OTORGA UNA VIDA ÚTIL PROLONGADA (HASTA UN AÑO) SIEMPRE QUE SE CONSERVE EN ENVASES HERMÉTICOS, LEJOS DE LA LUZ Y EL CALOR	250 GRAMOS	INDETERMINADA
42	50192400	NUEZ MOSCADA MOLIDA, ESPECIE AROMATICA DE LA SEMILLA DEL FRUTO; PRESENTA COLOR MARRON A OSCURO, AROMA INTENSO, CALIDO Y SABOR LIGERAMENTE DULCE Y PICANTE.	20 GRAMOS	INDETERMINADA
43	50363101	BREVAS, FRUTO CARNOSO DE FORMA OVOIDE, PIEL LISA DE COLOR VERDE A VIOLACEO, PULPA ROSADA O ROJIZA, SABOR DULCE Y TEXTURA SUAVE.	LIBRA	INDETERMINADA
44	50323501	UVAS PASAS UN PRODUCTO OBTENIDO POR DESHIDRATACION NATURAL O CONTROLADA DE UVAS FRESCAS; COLOR MARRON OSCURO A NEGRO, SABOR DULCE CON UNA TEXTURA BLANDA Y LEGERAMTETE PEGAJOSA.	LIBRA	INDETERMINADA
45	50101716	MANI TRITURADO UN PRODUCTO PROCESADO OBTENIDO A PARTIR DE LOS GRANOS DE MANI LIMPIOS Y SIN CASCARA; TEXTURA CRUJIENTE, FIRME Y SECO CON UN COLOR MARRON CLARO A BEIGE.	LIBRA	INDETERMINADA
46	50161509	AZUCAR PULVERIZADA UN PRODUCTO OBTENIDO POR LA MOLIENDA FINA DE AZUCAR BLANCO REFINADA DE COLOR BLANCO, SABOR DULCE DE TEXTURA EN POLVO MUY FINO, HOMOGENEO Y SECO.	LIBRA	INDETERMINADA
47	50171831	SALSA DE TOMATE UN PRODUCTO LIQUIDO A SEMILIQUIDO ELABORADO PRINCIPALMENTE A BASE DE CONCENTRADO DE TOMATE, VINAGRE, EDULCORANTES, SAL Y ESPECIAS; DE COLOR ROJO INTENSO Y BRILLANTE CON UNA TEXTURA VISCOSA, HOMOGENEA, SIN GRUMOS NI PARTICULAS EXTRAÑAS.	KILO	INDETERMINADA
A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS				

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de La Dorada, Caldas, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo. d) Efectuar cambio de productos próximos a vencerse, deteriorados o en mal estado. e) Cumplir con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales f) El Contratista se compromete a dar estricto cumplimiento las condiciones y especificaciones técnicas exigidas sobre el contrato. g) Los productos ofertados deben ser de marcas comercialmente reconocidas y de buena calidad. h) La fecha de vencimiento de los productos debe ser superior a 6 meses en los casos que aplique. i) El contratista no entregara al CPAMS LA DORADA productos próximos a vencerse o en mal estado j) Los elementos deteriorados, incompletos, vencidos o que no cumplan con las características detalladas en el presente contrato serán devueltos y remplazados por los exigidos o dará lugar a la aplicación de lo contenido en el decreto 1074 de 2015. k) El contratista asume los gastos de transporte y entrega de los elementos, a la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de La Dorada, Caldas, dentro del plazo previsto para la ejecución del contrato. l) Será de estricto cumplimiento las condiciones y especificaciones técnicas exigidas sobre el producto objeto del contrato. m) Los productos deben cumplir con las especificaciones técnicas del INVIMA. n) El contratista se compromete a realizar entregas parciales y de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.
OBLIGACIONES DEL INPEC	La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de La Dorada, CPAMS DORADA, se obliga para con el Contratista a: a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. c) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los productos entregados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. d) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar la entrega total del objeto del contrato y se realizará por entregas parciales (a solicitud de pedido), previa suscripción del acta de inicio, por parte del supervisor del contrato DG. RUBIO GUTIERREZ CRISTIAN LEONARDO , responsable de los Proyectos Productivos de la Cárcel Y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de La Dorada, Caldas, lo que deberá cumplirse una vez recibida la comunicación mencionada anteriormente y dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes podrá suscribirse el acta de inicio entre el contratista y el funcionario supervisor o interventor desde la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal.					
VALOR Y FORMA DE PAGO	PRESUPUESTO TOTAL DE LA ENTIDAD: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$171.360.000=) M/CTE.					
	N°	CODIGO CLASIFICADOR	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	CANTIDAD
	1	50171551	SAL PURIFICADA, REFINADA, YODADA Y FLUORIZADA PARA CONSUMO HUMANO, ALTAMENTE SOLUBLE AL AGUA, % EN PESO BASE SECA 99 MIN, YODO MG/KG DE 1-50 - 100, FLÚOR MG/KG DE F 180-220, CALCIO MG/KG DE C1000 MAX, ANTICOMPACTANTE (E535) MG/KG 10 MAX, BULTO X 50 KIL	BULTO X 50 KILOS	\$ 25.000	INDETERMINADA
	2	51171504	BICARBONATO DE SODIO, COMPUESTO SOLIDO CRISTALINO DE COLOR BLANCO, SOLUBLE EN AGUA, NO CONTIENE CALORIAS, GRASAS, NI CARBOHIDRATOS.	LIBRA	\$ 2.000	INDETERMINADA
	A-05-01-01-001-006 OTROS MINERALES				\$ 27.000	INDETERMINADA
	3	50151513	ACEITE VEGETAL, ES UN ACEITE 100% DE PALMA (OLEÍNA DE PALMA ALTO OLEICO) FORMULADO PARA FRITURAS PROFUNDAS, QUE DESTACA POR SU ALTA RESISTENCIA Y ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS. SUS INGREDIENTES PRINCIPALES INCLUYEN LA OLEÍNA DE PALMA Y EL ANTIOXIDANTE TBHQ, SIENDO UN PRODUCTO NATURALMENTE LIBRE DE COLESTEROL Y GRASAS TRANS. ENTRE SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y BENEFICIOS CLAVE SE ENCUENTRAN QUE ES MENOS ABSORBENTE DE GRASA, LO QUE AYUDA A MANTENER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS FRITOS, Y SU VERSATILIDAD PARA USO EN COCINAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DOMÉSTICAS. SE COMERCIALIZA EN PRESENTACIONES DE ENVASE PLÁSTICO DE 1 LITRO Y REQUIERE SER ALMACENADO EN UN LUGAR FRESCO, LIMPIO, SECO Y LIBRE DE OLORES PARA CUMPLIR CON SU VIDA ÚTIL DE 12 MESES.	LITRO	\$ 12.000	INDETERMINADA

			MARGARINA INDUSTRIAL HOJALDRE, FABRICADA A PARTIR DE UNA MEZCLA REFINADA DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES. DE CONSISTENCIA PLASTICA. ES UNA MARGARINA CON EXCELENTE PLASTICIDAD Y RESISTENCIA AL TRABAJO MECÁNICO QUE PERMITE LOGRAR LA FORMACIÓN DE LÁMINAS UNIFORMES Y DE GRAN VOLUMEN, LAS CUALES PROPORCIONAN AL PRODUCTO FINAL UNA TEXTURA CRUJIENTE Y A LA VEZ SUAVE, CON AGRADABLE AROMA Y SABOR. USO PREVISTO: EL PRODUCTO ES EMPLEADO COMO MATERIA PRIMA EN PANADERÍAS, REPOSTERÍAS E INDUSTRIAS DE PANIFICACIÓN. ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE HOJALDRES, CROISSANT, PAN DANÉS Y TODO TIPO DE MASA HOJALDRADA. INGREDIENTES: MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES REFINADAS (ACEITE DE PALMA, SUS FRACCIONES), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONO Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E471), ÉSTERES POLIGLICERIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E475)), LECITINA DE SOYA (E322), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO (E202) Y/O BENZOATO DE SODIO (E211), REGULADOR DE ACIDEZ (ÁCIDO CÍTRICO (E330)), ANTIOXIDANTE: TBHQ, COLORANTE NATURAL BETA CAROTENO (E160A), SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA. PRESENTACION: EL PRODUCTO VIENE EN BLOQUES DE 500 G (PESO NETO) ENVUELTOS EN PAPEL ANTIGRASO, CONTENIDOS EN BOLSA DE POLIETILENO DE BAJO CALIBRE Y A SU VEZ DENTRO DE UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO, SELLADA CON CINTA IMPRESA AUTOADHESIVA. (PESO NETO) POR CAJA. PRESENTACIÓN FINAL DE 10 KG	CAJA X 10 KILOS	\$ 99.000	INDETERMINADA
4	50151605					

5	50151605	MARGARINA INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO, FABRICADA A PARTIR DE UNA MEZCLA REFINADA DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES, ES UNA MARGARINA DE ALTO RENDIMIENTO, DISEÑADA PARA EFECTUAR UNA RÁPIDA Y HOMOGÉNEA INCORPORACIÓN DE LOS INGREDIENTES DE LA MASA, DE INSUPERABLE SABOR, AROMA Y PROLONGANDO TIEMPO DE VIDA ÚTIL. INGREDIENTES: MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES REFINADAS (PALMA, PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONO Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E471)), LECITINAS (E322) (LECITINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO (E202) Y/O BENZOATO DE SODIO (E211)), REGULADOR DE ACIDEZ (ÁCIDO CÍTRICO (E330)), ANTIOXIDANTES: BHT Y/O TBHQ, COLORANTE NATURAL BETA CAROTENO (E160A), SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA. CARACTERÍSTICAS ORGANOLEPTICAS: COLOR: AMARILLO - CREMA OLOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. SABOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. TEXTURA: SUAVE CONSISTENCIA: HOMOGÉNEA. CARACTERÍSTICAS FÍSICO QUÍMICAS: CONTENIDO GRASO, MÉTODO NTC 250, U.M. %, ESPECIFICACIÓN 77+/-1; CLORURO DE SODIO (NaCl), U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 1.5; ACIDEZ COMO ÁCIDO OLEICO, MÉTODO NTC 218, U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 0.2; PUNTO DE FUSIÓN CAPILAR, TB, MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 39.5 – 42.5, TD, MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 41.5 – 43.5, TDC, MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 42.5 -44.5; ÍNDICE DE PERÓXIDOS, MÉTODO NTC 236, U.M. MEQ O2/KG, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 2.0 (FUERA DE PLANTA). PRESENTACION: EL PRODUCTO ESTA CONTENIDO EN BOLSA DE POLIETILENO Y A SU VEZ PROTEGIDA POR CAJA DE CARTÓN CORRUGADO, SELLADA CON CINTA IMPRESA AUTOADHESIVA. PRESENTACIÓN DE BLOQUES DE 15 KG.	CAJA X 15 KILOS	\$ 130.000	INDETERMINADA
6	50161512	PIÑA EN ALMIBAR BOLSA X LIBRA INDIVIDUAL, PRODUCTO NATURAL A BASE DE FRUTA FRESCA, AZUCAR, ÁCIDO CÍTRICO, ENDULZANTES NATURALES Y ARTIFICIALES, COLOR AMARILLO Y PRESERVANTES EN MEZCLA.	LIBRA	\$ 6.000	INDETERMINADA
7	50367008	COCO RALLADO SIN AZUCAR, SABOR CARACTERÍSTICO DEL COCO NATURAL SIN AZUCAR, SU RALLADO EN TIRAS LARGAS OFRECE MAYOR RENDIMIENTO	LIBRA	\$ 17.000	INDETERMINADA
8	50360000	FRUTA CRISTALIZADA, EXCELENTE SABOR A FRUTAS, COLORES VARIADOS Y BRILLANTES, CORTE UNIFORME, AZUCAR, ACIDULANTE, CONSERVANTES, COLORANTES ARTIFICIALES	LIBRA	\$ 8.000	INDETERMINADA
9	50111519	JAMON RICA DE CERDO TAJADO, PASTEURIZADO Y EMPACADO AL VACIO	230 GRAMOS	\$ 12.500	INDETERMINADA
A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTA, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS				\$ 284.500	INDETERMINADA

10	50151605	MANTEQUILLA DE VACA, CONTIENE ACIDOS GRASOS MONO- INSATURADOS Y SATURADOS, COLESTEROL, PROTEINA Y AGUA. ELABORADO A PARTIR DE ACEITES DE SEMILLA DE PLANTA, SUAVE Y FACIL DE UNTAR, SAL, OMEGA 3 Y 6. NO SE QUEMA.	LIBRA	\$ 9.000	INDETERMI NADA
11	50181708	CREMA DE CHANTILLY, AZÚCAR, AGENTA EMULSIFICANTE, LECHE EN POLVO DESCREMADA, ALMIDÓN MODIFICADO DE PAPA, ESTABILIZANTE, AGUA, JARABE DE MAIZ, ACEITE DE PALMA, SABOR ARTIFICIAL. CAJA X KILO	KILO	\$ 28.000	INDETERMI NADA
12	50131802	QUESO CAMPESINO: QUESO BLANDO O SEMIBLANDO, DE COLOR BLANCO MARFIL, TEXTURA LISA, TIERNA Y HUMEDA.	LIBRA	\$ 18.000	INDETERMI NADA
13	50181708	AREQUIPE PARA PANADERÍA Y PASTELERÍA, FABRICADO A BASES DE LA HOGENIZACION DE LAS MATERIAS PRIMAS A UNA TEMPERATURA DE 80 GRADOS CENTÍGRADOS, INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZÚCAR, BICARBONATO, LACTOSA, SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE POTASIO Y CONSERVANTES, DE COLOR CAFÉ CLARO, TEXTURA SUAVE Y CREMOSA. BOLSA X KILO TIPO DURO	KILO	\$ 14.800	INDETERMI NADA
14	50151605	MANTECA DE CERDO, PURA Y NATURAL NO CONTIENE CONSERVANTES NI SABORES ARTIFICIALES, GRASA DE VACUNO, AGUA, AMULSIFICANTES, SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO, LECITINA DE SOYA.	LIBRA	\$ 12.000	INDETERMI NADA
15	50131704	LECHE EN POLVO POR 380 GRAMOS CLASICA, CONTIENE ZINC, PROTEINA Y CALCIO ADEMAS DE VITAMINA D QUE CONTRIBUYEN AL NORMAL DESARROLLO DE LOS HUESOS Y DIENTES.	380 GRS	\$ 14.500	INDETERMI NADA
16	50131701	LECHE ULTRA ALTA TEMPERATURA ENTERA, BOLSA 900 ML	BOLSA 900 ML	\$ 4.600	INDETERMI NADA
17	50131612	HUEVO DE GALLINA TIPO AA POR 30 UNIDADES, ALIMENTO NATURAL, CASCARA CONFORMADA PRINCIPALMENTE POR CARBONATO DE CALCIO, CLARA CONSTITUIDA EN UN 88% POR AGUA Y DE UN 11% EN PROTEINAS, LA YEMA ES 31% DE LIPIDOS, 16% PROTEINA Y 50% AGUA.	UNIDAD	\$ 650	INDETERMI NADA
18	50131801	QUESO COSTEÑO SEMIDURO CON UNA HUMEDAD DEL 61 %, GRASA DEL 45%, COLOR CREMA SUAVE CON UN SABOR SALADO.	LIBRA	\$ 18.000	INDETERMI NADA
19	50131802	QUESILLO ENTERO UN PRODUCTO LACTEO OBTENIDO MEDIANTE LA COAGULACION DE LECHE VACA PASTEURIZADA DE COLOR BLANCO CREMA O LIGERAMENTE AMARILLENTO. TEXTURA SEMIBLANDA Y ELASTICA.	LIBRA	\$ 15.800	INDETERMI NADA
A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS				\$ 135.350	INDETERMI NADA
20	50161509	AZÚCAR CORRIENTE BULTO POR 50KG. SACAROSA PURIFICADA Y CRISTALIZADA, EXTRAIDA DE LA CAÑA DE AZUCAR MEDIANTE PROCESOS INDUSTRIALES.	BULTO X 50 KILOS	\$ 275.000	INDETERMI NADA
21	50171550	ESENCIA A BASE DE BANANO, CANELA, COCO, HINOJO, MANTEQUILLA, PINA, VAINILLA BLANCA, VAINILLA CARAMELO, QUESO, NARANJA, PONQUE. X 3850 ML. CONTIENE AGUA, ALCOHOL ETILICO, PROPYLENGLICOL, SABOR ARTIFICIAL, ESPESANTE Y CONSERVANTE.	3850 ML	\$ 38.000	INDETERMI NADA

22	50221301	HARINA DE TRIGO- BULTO X 50 KILOS: PRODUCTO ALIMENTICIO OBTENIDO DE LA MOLIENDA Y CERNIDO, DEL ENDOSPERMO Y CAPAS INTERNAS DEL PERICARPIO DE GRANOS DE TRIGO (TRITICUM SP). MADURO E INDUSTRIALMENTE LIMPIO. HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON NIACINA (55 MG/KG), HIERRO (44 MG/KG), VITAMINA B1 (6 MG/KG), VITAMINA B2 (4MG/KG), Y ÁCIDO FÓLICO (1.54 MG/KG), ENZIMAS (LIPASA, XILANASA, ALFAAMILASA, GLUCOSAOXIDASA), AGENTES PARA TRATAMIENTO DE HARINAS (ÁCIDO ASCÓRBICO, AZODICARBONAMIDA (ADA), ADITIVACIÓN: ADICIONAR VITAMINAS Y MEJORANTES A LA HARINA DE TRIGO. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: ESPECIFICACIONES HUMEDAD (G/100G), LÍMITE MÁXIMO < 14.5; PROTEÍNA (G/100G), LÍMITE MÍNIMO 7.0; CENIZAS (G/100G), LÍMITE MÁXIMO 1.0; ACIDEZ (G H ₂ SO ₄ /100G), LÍMITE MÁXIMO 130 MG; GLUTEN HÚMEDO, LÍMITE MÍNIMO 29. LÍMITE MÁXIMO 35; GLUTEN SECO, LÍMITE DE MUESTRA; GRANULOMETRÍA MALLA 70, LÍMITE MÍNIMO 98. VITAMINAS Y MINERALES: VITAMINA B1 (TIAMINA MG/KG), LÍMITE MÍNIMO 6.0; VITAMINA B2 (RIBOFLAVINA MG/KG), LÍMITE MÍNIMO 4.0; VITAMINA B3 (NICOTINAMIDA MG/KG), LÍMITE MÍNIMO 55; ÁCIDO FÓLICO (MG/KG), LÍMITE MÍNIMO 1.54; HIERRO (MG/KG), LÍMITE MÍNIMO 44. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: COLOR, BLANCO – CREMA – BEIGE; SABOR CARACTERÍSTICO; AROMA CARACTERÍSTICO LIBRE DE HUMEDAD; ESTADO POLVO FINO. TABLAS REFERENCIALES: RES. 2674 DE 2013, CODEX STANDARD 152-1985, DEC. 1944/1996, RES. 5109/2005, RES. 1407 DEL 2022, RES. 810 DEL 2021, RES. 2492 DE 2022, NTC 267. RES. 4506 DE 2013, RES. 2606 DE 2009. ANÁLISIS DE LABORATORIO: INOCUALAB, BIALAB, CICTA.	BULTO X 50 KILOS	\$ 196.000	INDETERMINADA
23	50221301	HARINA DE MAIZ BLANCO PRECOCIDA ALTA CALIDAD, PRODUCTO FORTIFICADO Y OBTENIDO DEL ENDOSPERMO DEL MAIZ BLANCO, CON HIERRO, VITAMINA B1 Y VITAMINA B2.	KILO	\$ 6.000	INDETERMINADA
24	50161512	CERNIDO DE GUAYABA BOLSA X KILO, JALEA NATURAL A BASE DE GUAYABA ROJA Y AZÚCAR, SE DEFINE COMO LA COCCIÓN DE PULPA DE GUAYABA, AZÚCAR, CONSERVANTES (ÁCIDO ASCÓRBICO, ESTABILIZANTES EN AGUA PARA OBTENER LA MERMELADA O JALEA DE GUAYABA) BOLSA X KILO	KILO	\$ 20.000	INDETERMINADA
25	50181709	LEVADURA INSTANTÁNEA, PRODUCIDA A PARTIR DE LA CEPA PURA DE SACCHAROMYCES CEREVISIAE, QUE MEJORA Y UNIFICA EL VOLUMEN, Y ASPECTO DE LOS PRODUCTOS HORNEADOS.	LIBRA	\$ 20.000	INDETERMINADA
26	50181709	POLVO PARA HORNEAR PARA PANADERÍA, DOBLE ACCIÓN EMPACADO EN BOLSA PLÁSTICA EN POLIPROPILENO DE KILO, LEVADURA QUÍMICA EN PRESENCIA DE HUMEDAD O CALOR PRODUCE CO ₂ (BIÓXIDO DE CARBONO), COMPOSICIÓN: BICARBONATO DE SODIO, PIRÓFOSFATO ÁCIDO DE SODIO, HARINA DE ARROZ, FOSFATO MONOCÁLCIO, PH AL 10% A 22 GRADOS CENTÍGRADOS 7000+/-1.00, LIBERACIÓN TOTAL DE CO ₂ (CHITICK) DE 14% A 18%, HUMEDAD MENOR A 5%, DENSIDAD APARENTE 0.57 G/CC APARIENCIA POLVO FINO DE COLOR BLANCO SIN OLOR	KILO	\$ 17.000	INDETERMINADA

27	50181709	SALVADO DE TRIGO, CONTIENE CELULOSA, PROTEINAS, MINERALES, GRASAS Y AGUA, Y ES UNA FUENTE DE FIBRA INSOLUBLE X 40 KL	BULTO 40 KILOS	\$ 30.000	INDETERMINADA
28	50221303	ALMIDON NATIVO DULCE DE RAICES FRESCAS DE YUCA, POLVO FINO DE COLOR BLANCO INTENSO, DE TEXTURA SUAVE Y SEDOSA AL TACTO; PRODUCTO 100% NATURAL.	KILO	\$ 14.000	INDETERMINADA
29	50221303	ALMIDON AGRIO PARA PANADERIA PRODUCTO GRANULADO QUE SE OBTIENE DE LA FERMENTACIÓN DL ALMIDON DE YUCA, PRODUCTO UTIL PARA LA ELABORACION DE PAN DE YURA, BUÑUELOS, PANDEBONOS X 12 KILOS	KILO	\$ 14.000	INDETERMINADA
30	50221301	PREMEZCLA PARA BUÑUELOS COLMAIZ, PRESENTACION DE KILO A BASE DE ALMIDON DE MAIZ, ALMIDON DE YUCA, ZUCAR Y SAL.	KILO	\$ 7.000	INDETERMINADA
31	50181709	COLOR CAMELO, PARA PRODUCCIÓN DE CUCAS, PRESENTACION GALON, COLOR CAMELO PARA ALIMENTOS, AZUCAR, AGUA Y SALES DE AMONIO	GALON	\$ 80.000	INDETERMINADA
32	50161512	GLASEADOS PARA DECORACIÓN DE TORTAS SABORES VARIOS, PRESENTACIÓN BOLSA. AGUA, AZUCAR, ESPESANTE, REGULADOR DE ACIDEZ, SABORIZANTES ARTIFICIALES, COLORANTES INORGANICOS.	KILO	\$ 8.500	INDETERMINADA
33	50161509	PANELA DE 450 GRAMOS, X UNIDADES. ES LA EXTRACCIÓN DEL JUGO DE LA CAÑA DE AZUCAR MEDIANTE EVAPORACIÓN SUCESIVA.	UNIDAD X 450 GRAMOS	\$ 4.500	INDETERMINADA
34	50161813	CHOCOLATE EN HOJUELAS, PEQUEÑOS TROCITOS DE CHOCOLATE PLANOS Y FINOS, IDEAL PARA REALIZAR BAÑADO UNIFORME CON DELICIOSO SABOR A CHOCOLATE X KILO	KILO	\$ 25.000	INDETERMINADA
35	50221303	FÉCULA DE MAÍZ ALMIDON NATURAL DE MAIZ EN POLVO X KILO	KILO	\$ 6.000	INDETERMINADA
36	50171550	AJONJOLI DE COLOR BLANCO Y FORMA OVALADA, EMPLEADO EN REPOSTERIA O COMO SNACK X 500 GR	LIBRA	\$ 5.000	INDETERMINADA
37	50161813	COBERTURA DE CHOCOLATE, SE HACE A BASE DE CHOCOLATE RALLADO. MANTECA DE CACAO, AZUCAR Y LECHE EN POLVO LO CUAL LE BRINDA UNA CONSISTENCIA SUAVE Y CREMOSA X 500GR	LIBRA	\$ 13.000	INDETERMINADA
38	12171504	COLORANTE PARA PAN, MEZCLA DE COLORANTES PRIMARIOS, CON AZUCAR GRANO FINO, SU UTILIDAD ES DAR COLOR A PRODUCTOS DE PAPANDERIA X 500 GR	LIBRA	\$ 8.500	INDETERMINADA
39	50181709	ANÍS ESTRELLA EN POLVO ES UN POLVO FINO DE COLOR MARRÓN ROJIZO QUE SE OBTIENE AL MOLER LOS FRUTOS SECOS DEL ÁRBOL ILICUM VERUM. SU CARACTERÍSTICA PRINCIPAL ES UN AROMA INTENSO Y DULCE CON NOTAS CÁLIDAS, Y UN SABOR PENETRANTE SIMILAR AL REGALIZ, DEBIDO A SU ALTO CONTENIDO DE UN COMPUESTO AROMÁTICO LLAMADO ANETOL, QUE ES EL COMPONENTE PRINCIPAL DE SU ACEITE ESENCIAL.	100 GRAMOS	\$ 9.600	INDETERMINADA
40	50171550	CLAVO EN POLVO DE OLOR MOLIDO, POLVO FINO Y HOMOGENEO DE COLOR MARRON ROJIZO OSCURO; CON UN SABOR FUERTE, PICANTE, CALIDO Y LIGERAMENTE AMARGO.	125 GRAMOS	\$ 10.000	INDETERMINADA

41	50417030	JENGIBRE EN POLVO ES UN CONDIMENTO OBTENIDO DE LA DESHIDRATACIÓN Y MOLIENDA FINA DEL RIZOMA DE LA PLANTA, CARACTERIZÁNDOSE POR UN COLOR QUE VARÍA ENTRE EL CREMA PÁLIDO Y EL AMARILLO TERROSO [1, 2]. A DIFERENCIA DE LA RAÍZ FRESCA, POSEE UN AROMA MÁS CÁLIDO Y AMADERADO, Y UN SABOR CONCENTRADO, PICANTE Y LIGERAMENTE CÍTRICO QUE SE DISTRIBUYE DE FORMA HOMOGÉNEA EN LAS PREPARACIONES, LO QUE LO HACE INDISPENSABLE EN LA PANADERÍA PARA EVITAR ALTERAR LA HUMEDAD DE LAS MASAS [3, 4]. SU TEXTURA ES LA DE UN POLVO IMPALPABLE Y SECO, LO QUE LE OTORGA UNA VIDA ÚTIL PROLONGADA (HASTA UN AÑO) SIEMPRE QUE SE CONSERVE EN ENVASES HERMÉTICOS, LEJOS DE LA LUZ Y EL CALOR	250 GRAMOS	\$ 5.000	INDETERMI NADA
42	50192400	NUEZ MOSCADA MOLIDA, ESPECIE AROMATICA DE LA SEMILLA DEL FRUTO; PRESENTA COLOR MARRON A OSCURO, AROMA INTENSO, CALIDO Y SABOR LIGERAMENTE DULCE Y PICANTE.	20 GRAMOS	\$ 2.500	INDETERMI NADA
43	50363101	BREBAS, FRUTO CARNOSO DE FORMA OVOIDE, PIEL LISA DE COLOR VERDE A VIOLACEO, PULPA ROSADA O ROJIZA, SABOR DULCE Y TEXTURA SUAVE.	LIBRA	\$ 10.000	INDETERMI NADA
44	50323501	UVAS PASAS UN PRODUCTO OBTENIDO POR DESHIDRATACION NATURAL O CONTROLADA DE UVAS FRESCAS; COLOR MARRON OSCURO A NEGRO, SABOR DULCE CON UNA TEXTURA BLANDA Y LEGERAMTETE PEGAJOSA.	LIBRA	\$ 8.000	INDETERMI NADA
45	50101716	MANI TRITURADO UN PRODUCTO PROCESADO OBTENIDO A PARTIR DE LOS GRANOS DE MANI LIMPIOS Y SIN CASCARA; TEXTURA CRUJIENTE, FIRME Y SECO CON UN COLOR MARRON CLARO A BEIGE.	LIBRA	\$ 8.000	INDETERMI NADA
46	50161509	AZUCAR PULVERIZADA UN PRODUCTO OBTENIDO POR LA MOLIENDA FINA DE AZUCAR BLANCO REFINADA DE COLOR BLANCO, SABOR DULCE DE TEXTURA EN POLVO MUY FINO, HOMOGENEO Y SECO.	LIBRA	\$ 4.000	INDETERMI NADA
47	50171831	SALSA DE TOMATE UN PRODUCTO LÍQUIDO A SEMILÍQUIDO ELABORADO PRINCIPALMENTE A BASE DE CONCENTRADO DE TOMATE, VINAGRE, EDULCORANTES, SAL Y ESPECIAS; DE COLOR ROJO INTENSO Y BRILLANTE CON UNA TEXTURA VISCOSA, HOMOGENEA, SIN GRUMOS NI PARTICULAS EXTRAÑAS.	KILO	\$ 10.000	INDETERMI NADA
A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS				\$ 854.600	INDETERMI NADA
TOTAL				\$ 1.301.450	

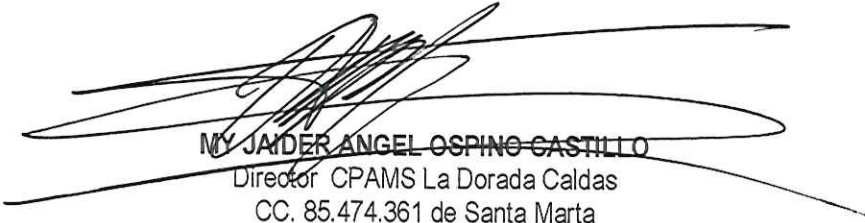
La disponibilidad presupuestal se respalda con LOS SIGUIENTES el CDP;

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3526 fecha 03/02/2026, unidad/subunidad ejecutora 12-08-00-637 EPAMS LA DORADA, DEPENDENCIA 637PAN PANADERIA – EPC LA DORADA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-001-006 OTROS MINERALES, FUENTE PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA (MINERALES, PROTEÍNA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS Y MOLINERÍA) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA, CPAMS DORADA. Expedido por el funcionario responsable del área de Presupuesto - Gestión corporativa del Establecimiento, DG. GERMAN ANDRES ANGEL MUÑOZ, por valor de NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 960.000=) M/CTE.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3626 fecha 03/02/2026, unidad/subunidad ejecutora 12-08-00-637 EPAMS LA DORADA, DEPENDENCIA 637PAN PANADERIA – EPC LA DORADA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, FUENTE PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA (MINERALES, PROTEINA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS Y MOLINERIA) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA, CPAMS DORADA. Expedido por el funcionario responsable del área de Presupuesto - Gestión corporativa del Establecimiento, DG. GERMAN ANDRES ANGEL MUÑOZ, por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS (\$ 42.400.000=) M/CTE. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3726 fecha 03/02/2026, unidad/subunidad ejecutora 12-08-00-637 EPAMS LA DORADA, DEPENDENCIA 637PAN PANADERIA – EPC LA DORADA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS, FUENTE PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA (MINERALES, PROTEINA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS Y MOLINERIA) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA, CPAMS DORADA. Expedido por el funcionario responsable del área de Presupuesto - Gestión corporativa del Establecimiento, DG. GERMAN ANDRES ANGEL MUÑOZ, por valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000=) M/CTE. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3826 fecha 03/02/2026, unidad/subunidad ejecutora 12-08-00-637 EPAMS LA DORADA, DEPENDENCIA 637PAN PANADERIA – EPC LA DORADA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, FUENTE PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA (MINERALES, PROTEINA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS Y MOLINERIA) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA, CPAMS DORADA. Expedido por el funcionario responsable del área de Presupuesto - Gestión corporativa del Establecimiento, DG. GERMAN ANDRES ANGEL MUÑOZ, por valor de CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 104.000.000=) M/CTE.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor de la CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE LA DORADA, CALDAS con NIT 810.006.053-6, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1150 DE 2017 y artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la ejecución del contrato y tres meses más. Deberá ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia. Esta incluirá como riesgos amparados los siguientes: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Para garantizar el cumplimiento general del contrato y el pago de multas y sanciones. Esta garantía deberá constituirse por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el termino de duración del mismo y tres (03) mese más. CALIDAD DE LOS BIENES Para garantizar la calidad de los productos a suministrar del contrato y el pago de multas y sanciones. Esta garantía deberá constituirse por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el termino de duración del mismo y tres (3) meses más.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por el funcionario DG. CRISTIAN LEONARDO RUBIO GUTIERREZ responsable de los Seguridad y salud en el trabajo de la población privada de la libertad de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de La Dorada, Caldas. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de La Dorada, Caldas ubicado en el kilómetro 1 antigua vía al palmar barrio las Ferias.
CUENTA BANCARIA	CUENTA AHORRO No. 39238513930 del BANCOLOMBIA a nombre INVERSIONES SOLIDO S.A.S. NIT. 900816333 – 5.

Atentamente;



MY JAIDER ANGEL OSPINO CASTILLO
Director CPAMS La Dorada Caldas
CC. 85.474.361 de Santa Marta

Elaboro: Aux Admin Yenny Maria Quiroga Salazar – Responsable Gestión Contractual 
Reviso: P.U. Diana Marcela Rayo Puerta – Responsable Administrativa y Financiera del CPAMSDO 
Aprobó: My Jaidier Angel Ospino Castillo - Director del CPAMSDO
Fecha: 19/02/2026
Archivo: 8100.6373.98.30

